

V. OTROS ANUNCIOS**108****FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS**

Resolución de formalización del contrato de servicios de investigación y desarrollo de inteligencia de red para orquestación sin intervención y detección de anomalías (AEON-ZERO), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (número de expediente: L07/2022).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación IMDEA Networks. CIF: G-84912708. Código NUTS: ES300.
 - b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública-Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid-Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
 - c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
 - d) Dependencia que tramita el expediente: Fundación IMDEA Networks.
 - e) Obtención de documentación e información:
 - Fundación IMDEA Networks.
 - Avenida del Mar Mediterráneo, número 22; 28918 Leganés (Madrid).
 - Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965.
 - Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org
 - Página web: <https://networks.imdea.org/>
 - “Perfil del contratante”: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Número de expediente: L07/2022.
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Descripción: Servicios de investigación y desarrollo de inteligencia de red para orquestación sin intervención y detección de anomalías (AEON-ZERO), en las condiciones que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.
 - Lote 1: Auto-ML y codificación interpretable de inteligencia de red para detección automática de anomalías.
 - Lote 2: Implementación de inteligencia de red en la orquestación de redes sin intervención.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: En las dependencias de la entidad adjudicataria.
 - f) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024.
 - g) Admisión de prórroga: No.
 - h) Clasificación CPV:
 - Lotes 1 y 2. 73100000-3: Servicios de investigación y desarrollo experimental.
 - i) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid: 8 de junio de 2022.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de junio de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 22 de junio de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Criterios y medios utilizados para la adjudicación. Adjudicación realizada utilizando una pluralidad de criterios, en las condiciones que se detallan a continuación:

Lote 1:

a) Criterios de calidad:

- Requisitos técnicos del equipo de trabajo: 10 puntos.
- Inversión en I+D: 5 puntos.
- Aplicación de la perspectiva de género: 5 puntos.
- Calidad técnica de la oferta: 25 puntos.
- Calidad del plan de ejecución: 5 puntos.
- Experiencia del licitador: 20 puntos.

b) Criterios relativos al coste:

- Precio: 30 puntos.

Lote 2:

c) Criterios de calidad:

- Requisitos técnicos del equipo de trabajo: 10 puntos.
- Inversión en I+D: 5 puntos.
- Aplicación de la perspectiva de género: 5 puntos.
- Calidad técnica de la oferta: 25 puntos.
- Calidad del plan de ejecución: 5 puntos.
- Experiencia del licitador: 20 puntos.

d) Criterios relativos al coste:

- Precio: 30 puntos.

5. Valor estimado del contrato: 606.975,00 euros (IVA no incluido).

- Lote 1: 250.000,00 euros (IVA no incluido).
- Lote 2: 356.975,00 euros (IVA no incluido).

6. Presupuesto base de licitación: 606.975,00 euros (IVA no incluido).

- Lote 1: 250.000,00 euros (IVA no incluido).
- Lote 2: 356.975,00 euros (IVA no incluido).

7. Participación:

Lote 1:

a) Número total de ofertas recibidas: Una, de las cuales:

- Número de ofertas correspondiente a pequeñas y medianas empresas: 0.
- Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
- Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.

Lote 2:

b) Número total de ofertas recibidas: Una, de las cuales:

- Número de ofertas correspondiente a pequeñas y medianas empresas: 1.
- Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
- Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.

8. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación:

- Lote 1 y lote 2: 30 de septiembre de 2022.

b) Fecha de formalización:

- Lote 1: 25 de enero de 2023.
- Lote 2: 19 de noviembre de 2022.

c) Entidad adjudicataria:

Lote 1:

- Telefónica Investigación y Desarrollo, S. A. U.; CIF: A-78423480; Código NUTS: ES300.
- Domicilio fiscal: Ronda de la Comunicación, sin número, 28050 Madrid.

- Pyme: No.
- Teléfono: 913 128 700.
- Correo electrónico: tid@tid.es
- Página web: <https://www.tid.es>

Lote 2:

- Nearby Computing, S. L.; CIF: B-67267997; Código NUTS: ES511.
- Domicilio fiscal: Calle Travessera de Gràcia, número 18, tercero, 08021 Barcelona.
- Pyme: Sí.
- Teléfono: 936 550 050.
- Correo electrónico: admin@nearbycomputing.com
- Página web: <https://www.nearbycomputing.com>

- d) Adjudicación realizada a grupo de empresas: No.
- e) Importe de adjudicación: 599.971,40 euros (IVA no incluido).

Desglose por lotes:

- Lote 1: 249.971,40 euros (IVA no incluido).
- Lote 2: 350.000,00 euros (IVA no incluido).

9. Financiación del contrato: Relacionado o financiado con fondos de la Unión Europea: Sí, financiado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Unión Europea-NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

10. Procedimiento de recurso:

- a) Acto recurrible mediante recurso especial de contratación (artículo 44 de la LCSP): Sí.
- b) Órgano responsable: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, siendo competente el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- c) Plazo de presentación de recursos: De acuerdo al artículo 50 de la LCSP.

En Leganés, a 27 de enero de 2022.—El Gerente de la Fundación IMDEA Networks, Juan Ramón Girona Galiana.

(02/1.509/23)

